

REDACCION
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo
ADMINISTRACION
Vilemijana, 9, 1.º
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Tarragona, trimestre, 4.00
España, trimestre, 4.50
Abonamiento postal, un año, 36.00
Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado

La Cruz

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Nuestra Señora del Rosario.—Santos Angeles de nuestra Guarda. SANTOS DE MANANA.—Stos. Maximiano ob., Cándido y Urbano, y sta. Florencia m. r.

Apostolado de la Oración. INTENCION GENERAL PARA SETIEMBRE (Aprobada y bendecida por Su Santidad) Las misiones de la India

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES (Oh Jesús miol por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, por la conversión de los infieles de la India.

RESOLUCION APOSTOLICA Contribuir con oraciones y limosnas a la evangelización de las Indias.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purificación de Nuestra Señora, en la Catedral.

Cultos para hoy CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Santa Iglesia Catedral. A las seis rosario de la Aurora y misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

A las nueve y media oficio conventual. Capilla del Santísimo.—Durante la misa de siete y media explicación del Catecismo.

La Cofradía de Nuestra Señora del Rosario celebrará su fiesta principal. A las seis tendrá misa de comunión general con plática preparatoria por el P. Marcelino de Salt.

Por la tarde después del rezo del coro se expondrá en el altar mayor S. D. M., acto seguido se cantará el Rosario con órgano, sermón a cargo de un P. Capuchino, luego las oraciones propias del mes de octubre, bendición, reserva y terminando la fiesta con la bendición de medallas y rosarios, procesión por los Claustros é interior del templo y canto de la Salve.

Parroquia de la Santísima Trinidad. La Archicofradía de la Pia Unión tendrá misa de comunión general a las siete y media. A las nueve y media oficio parroquial.

Parroquia de San Francisco. A las seis, durante la misa, explicación de Catecismo.

A las ocho misa de Comunión general de la Cofradía del Rosario con plática preparatoria a cargo del Rdo. D. Luis Puig.

A las nueve y media oficio solemne, procesión y Salve.

Visitando el altar de la Cofradía puede ganarse «toties quoties» el Jubileo del Rosario.

Parroquia de San Juan Bautista. A las ocho explicación del catecismo durante la misa.

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

A las tres de la tarde Catecismo para los niños.

Iglesia del Sagrado Corazón. A las siete y media misa de Comunión general para los congregantes del Sagrado Corazón y San Luis Gonzaga.

Iglesia de San Miguel (Capuchinos). Durante la misa de las siete seguirá la devoción de los cinco domingos y el día séptimo de la Novena dedicada al serafico P. S. Francisco.

A las siete y media la Archicofradía de Hijas de María tendrá su Comunión general según prescribe el reglamento.

En atención a los actos de la manifestación que se anunciarán oportunamente, queda suprimida la función de la tarde. Se encarece a las asociadas de las diferentes Congregaciones establecidas en esta iglesia la asistencia a todos los actos que se determinan.

Iglesia del Carmen. A las nueve y media oficio conventual cantado por la Comunidad.

Iglesia de Santa Clara. A las ocho oficio por la Comunidad, a canto gregoriano.

Iglesia de las Descalzas. A las ocho misa cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Pedro. A las nueve oficio con plática.

A las cuatro de la tarde Rosario con Exposición y acto de desagravios.

MES DEL ROSARIO. A las seis y media por la mañana durante la misa, en las Beatas de Santo Domingo, Asilo de Huérfanos y Beneficencia.

A las seis y cuarto en la Enseñanza, Santa Clara y Hospital.

A las seis y media en las Dominicas de la Presentación.

A las seis en la Trinidad.

A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro de la Catedral, Sagrado Corazón, San Miguel, Huérfanos, Carmelitas descalzas, Hermanas terciarias del Carmen (Vetlla) y San Pedro.

A las ocho en San Francisco y Descalzas.

A las doce en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la Catedral. Por la tarde.—A las cinco y media en la Santísima Trinidad.

A las seis en San Juan Bautista y Trinidad con exposición, Trisagio, Rosario, acto de desagravios, mes de Octubre, bendición y reserva.

A las seis y media en el Sagrado Corazón con exposición.

A las seis menos cuarto en Jesús María.

Cultos para el martes Iglesia de San Miguel (Capuchinos) Festividad del serafico P. S. Francisco, la Comunidad de Padres Capuchinos dedicará a su esclarecido fundador los cultos siguientes:

Desde las seis se dirán varias misas. La de las siete y media será de Comunión general con plática preparatoria.

A las diez y media misa solemne cantada por la capilla del Sr. Roig.

Por la tarde, a las cinco y media, Exposición, Rosario, Trisagio cantado por la citada capilla, sermón que dirá el Rdo. Dr. D. Antonio Fauli, Pbro., ceremonia del Tránsito, bendición, reserva y adoración de la reliquia del serafico Patriarca.

DEL DIA

Hay quienes afirman que los católicos somos demasiado quisquillosos, que nos indignamos y cogemos con las manos el cielo por motivos baladíes como el que constituyen para nosotros los actos y las tendencias del actual Gobierno.

Opinan estos apreciables sujetos que no hay para tanto, que no ataca el Gobierno a la religión, y que por lo mismo carecemos de razón los católicos al formular nuestras protestas, sea en forma enérgica, sea en forma templada.

¿Qué les vamos a decir a estos optimistas varones? Nada, porque nada ha de convencerles, ya que no les ha convencido la evidencia que la cosa presenta en sí misma, ni siquiera el testimonio indiscutible de la Santa Se e y de los prelados.

¿Que no se ataca a la religión? Pero ¿no se está en pugna con el supremo Jefe de ella? ¿no se apunta a las Ordenes religiosas tratándose de mermarles el derecho a la libre expansión para cumplir el fin religioso que tienen encomendada? ¿No se habla de arrancar de las escuelas la enseñanza vital del catecismo, base de la vida religiosa del hombre, y no sólo de la vida religiosa, sino también de la vida social?

¿Y tan en vano se presume que se quejan el Papa y los obispos? ¿Tan desconocedores se les supone de sus derechos y de sus deberes que sin más ni más se pongan en frente de un gobierno?

Pues si se ataca a la religión, tenemos derecho y deber de decirlo y de protestar, por más que se ofendan los autores del ataque: callar fuera indigna cobardía, y lo sería igualmente abstenerse de manifestar en forma más ó menos solemne esta convicción y el desagrado ocasionado por lo injusto de la campaña.

Es preciso que conste que somos muchos los que no estamos conformes con la conducta del Gobierno; es preciso decir bien alto que estamos resueltos a luchar por todos los medios legales para impedir que se lleven a efecto los planes hostiles a lo que nos es, y debe sernos, más caro.

Un gobierno democrático no puede oponerse a estas manifestaciones, primero, porque según sus principios ha de amparar la libre emisión del pensamiento; y segundo, porque, blasonando de gobernar con la opinión, ha de dejar que esta opinión se exteriorice mientras no se traspan los lindes marcados por la vigente legalidad.

Y mucho menos, claro está, deben oponerse, ó darse por escandalizados,

los que todavía se precian de profesar sinceramente la religión de Jesucristo.

En materia que afecta a esta religión ghan de dar menos crédito al suprema Jerarca de ella que a los que no se recatan para combatirle, aunque por otro lado afirmen que son tan católicos como el que más? No acabamos de comprender a aquellos amables señores; pero ya que se afrentan de seguirnos, como si fuera cosa afrentosa el confesar a Cristo, déjenos en paz, sellen su boca y no pretendan ejercer con los católicos el oficio de perro del hortelano.

A los católicos tarraconenses

Aunque el celo que les anima haya tal vez excusado nuestro llamamiento, queremos dirigírselo para que ni uno solo falte a las funciones que hoy se celebrarán en esta Catedral.

Su fin es bien conocido, y no necesitamos recordarlo. Irátase de dar una demostración de fe y piedad, un testimonio de amor a Dios y a su Vicario en la tierra, una prueba de que no estamos conformes con la política del Gobierno en materia religiosa. Irátase de orar al Altísimo para que aparte de nuestra nación los males que la amenazan.

El sacrificio que se nos pide es tan insignificante que ni merece el nombre de tal: asistir a los actos del culto, y singularmente a la procesión, que todos debemos poner empeño en que sea extraordinariamente lucida.

Si ni esto acertamos a hacer, ¿con qué derecho ostentaremos el título de católicos, y qué responderemos a las recriminaciones de la conciencia?

La Iglesia espera que los católicos tarraconenses cumplirán hoy con su deber.

A continuación publicamos la distribución de los turnos de vela delante del Santísimo.

De diez y media a once: Padres Capuchinos y Cofradía del Rosario.

De once a once y media: Parroquia de San Juan; Congregación de la Purísima Sañgre.

De once y media a doce: Parroquia de San Francisco; Conferencias de San Vicente de Paul.

De doce a doce y media: Parroquia de la Santísima Trinidad; Asociación de la Sagrada Familia (San Juan).

De doce y media a una: Parroquia de la Catedral; Presidente Sección de «Cultos»; Federación de Asociaciones.

De una a una y media: Hermanos de la Doctrina Cristiana; Cofradía de Nuestra Sra. del Carmen (PP. Carmelitas).

De una y media a dos: Padres del Inmaculado Corazón de María; Vela Nocturna.

De dos a dos y media: Padres Carmelitas Descalzas; Asociación de San José (Sagrado Corazón).

De dos y media a tres: Padres Jesuitas; Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

De tres a tres y media: Iglesia de San Pedro; Patronato del Obrero.

LAS MANIFESTACIONES DE HOY

Despachos de Almería, Salamanca, Granada, Zaragoza y otras capitales dan cuenta de la actividad y entusiasmo con que los elementos católicos preparan la manifestación del 2 de octubre.

La adhesión del cardenal-arzobispo

de Santiago está redactada en los siguientes términos:

«De todo corazón aplaudo y bendigo el intento de celebrar una gran manifestación el día 2 de octubre próximo contra los proyectos anticatólicos y antisociales de nuestros gobernantes, que parece conspiran a un tiempo contra la religión y la patria.

»La Junta católica diocesana habrá participado a V. lo que se piensa hacer aquí. ¡Quiera Dios bendecir el esfuerzo católico!

»El cardenal Herrera B. L. M. al presidente de la Junta católica y a todos sus dignos miembros y les bendice del todo corazón, celebrando y aplaudiendo con entusiasmo su decisión de continuar en la defensa de los derechos de la Iglesia.»

—Badajoz.—Los elementos organizadores de la manifestación católica están indignados por las disposiciones del alcalde de Mérida y del gobernador de la provincia respecto a la fijación del itinerario, que lo ha sido un camino vecinal a cuatro kilómetros de la población el punto de partida, y un kilómetro para disolverse, estimando esto como una burla irritante.

En vista de ello se ha decidido suspender la manifestación y en su lugar celebrar un mitin.

Las autoridades tratan de justificar el señalamiento del itinerario por haber solicitado los liberales de Mérida celebrar una manifestación el mismo día, anunciándose choques y colisiones sangrientas dentro de la población al encontrarse ambos bandos.

Los católicos se lamentan de que el gobernador haya concedido permiso a los liberales para el mismo día y en la misma población después de la concesión que les otorgó, con lo cual era de esperar lo ocurrido.

La voz de los prelados

El Arzobispo de Sevilla

Sevilla 10 de septiembre de 1910. Señor presidente de la Junta católica de Vizcaya.

Muy señor mío: He recibido su grata y atenta carta de 23 de agosto próximo pasado, y enterado de su contenido; no puede menos de aprobar y bendecir los trabajos que realiza esa Junta en pro de los sagrados intereses de Dios y de su Iglesia, habiendo ya dado las disposiciones oportunas para que en esta nuestra diócesis se realicen también, y con idénticos fines, manifestaciones católicas y otros actos que den a las mismas la importancia que imperiosamente reclaman las circunstancias.

Con este motivo me es muy grato ofrecerme de usted afectísimo seguro servidor y Prelado que le bendice, el Arzobispo de Sevilla.

Obispo de León

León, 27 de septiembre de 1910. Señor Presidente de la Junta católica de Vizcaya.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Regresado hoy a esta capital de mi querida diócesis me he enterado de la carta que hace ya algunos días se sirvió usted dirigirme, sobre el propósito de esa Junta católica de promover el día 2 de octubre próximo una manifestación de protesta de los católicos contra los planes maquiavélicos de las sectas, y aún cuando mi provisor y Vicario-general, que se hallaba encargado del gobierno de esta diócesis, la contestó como era debido, me considero en el deber de aprobar y bendecir personalmente tan noble propósito, que no dudo secundarán con gran entusiasmo y espíritu de fe los católicos leoneses.

Queda de usted y demás señores de esa Junta, con todo el afecto, atento seguro servidor y capellán, Ramón, Obispo de León.

Obispo de Palencia

Palencia, 26 de septiembre de 1910. Señor presidente de la Junta católica de Vizcaya.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Enterado de su atenta de 28 de los corrientes, tengo el sen-

timiento de participarle a usted que tampoco yo recibí la que dice que con fecha 24 del pasado agosto escribieron a todos los reverentes Prelados. De todos modos aplaudo con el mayor entusiasmo el movimiento que ha sabido impulsar a todas las fuerzas católicas de España esa Junta de Vizcaya, a la que bendigo de todo corazón.

Asimismo tengo el honor de participar a usted que en esta mi amada diócesis se trabaja con entusiasmo por el éxito de la manifestación que también se celebrará en esta capital el día 2 del próximo octubre, y que, por mi parte, doy toda clase de facilidades, a fin de que acuda el mayor número posible, tanto de eclesiásticos como de seglares; al efecto he autorizado en todos los pueblos la traslación de la solemnidad del Santísimo Rosario y he facultado a los sacerdotes para binar en las parroquias que sea preciso.

Con este motivo me complace en ponerme incondicionalmente a las órdenes de usted y en darle una bendición especial, El Obispo.

Obispo de Salamanca

El señor Obispo de Salamanca, que había escrito ya una atenta carta a la Junta católica de Alava, ratifica en otra atenta a la Junta católica de Vizcaya su aplauso y bendición al proyecto de la manifestación católica.

Obispo de Astorga

Señor presidente de la manifestación. Bilbao.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Nuestro pensamiento está con ustedes, cuya iniciativa aplaudo y bendigo muy de corazón, esperando que las manifestaciones católicas de estos días servirán para reanimar los sentimientos religiosos de la Nación y para defender los derechos de los católicos.

Aprovecho con gusto la ocasión para ofrecerme de usted afectísimo seguro servidor, q. b. s. m., el Obispo de Astorga.

Obispo de Ciudad Rodrigo

Ciudad Rodrigo, 25 Septbr. 1910. Señor presidente de la manifestación católica. Bilbao.

Muy distinguido y estimado señor mío: Mantengo la aprobación y bendición que anteriormente habla dado a las proyectadas manifestaciones del día 31 del pasado julio.

Queda de usted y de toda esa Junta seguro servidor y capellán, que les bendice y b. l. m., Obispo de Ciudad Rodrigo.

Obispo de Barcelona

Barcelona, septiembre de 1910. Señor presidente de la Junta católica de Vizcaya.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Deseo que las manifestaciones que se preparan resulten, como es de esperar, una espléndida y vigorosa manifestación de fe, que lleve el consuelo a nuestro Santísimo Padre Pío X, tan apenado, y detenga el poder público en los siniestros propósitos que abraza respecto a ese carísimo patrimonio del pueblo español, que es la santa fe que profesamos y las instituciones y cosas que de ellas están penetrados y forman el sello peculiar de nuestro carácter típico y auténtico.

Reciban mi ensuista adhesión, mis aplausos, mis bendiciones, y me ofrezco atento y seguro servidor, que b. s. m., Juan, Obispo de Barcelona.

El Arzobispo de Toledo

Un dignísimo miembro de la Junta católica de Vizcaya recibió ayer carta del eminentísimo Cardenal Aguirre, documento valioso hermosísimo, que representa la bendición y aprobación concedida reiteradamente por aquel príncipe de la Iglesia en España.

Y no hemos de dejar de anotar un detalle significativo, que es una nueva prueba de quejas y protesta que la Junta ha formulado sobre la correspondencia.

La carta del cardenal está fechada el 25 y no llegó a Bilbao hasta el 28.

Tardó la carta cuatro fechas, cuando el tiempo ordinario de la correspondencia de aquella ciudad, es de dos días.

He aquí el texto del valioso documento:

Toledo 25 de septiembre de 1910.  
Muy señor mío y estimado amigo:  
El día en que la España católica ha de demostrar su fe se acerca, y con placer veo que la Junta redobla su celo.

Me parecen no solamente oportunas, sino también necesarias las medidas tomadas para que la Prensa secrete no pueda ocultar el éxito de las manifestaciones.

Me repito su afectísimo seguro servidor. q. b. s. m., el Cardenal Aguirre.

#### La correspondencia

Dice La Gaceta del Norte:  
«El Sr. Canalejas se ha preocupado de las denuncias formuladas contra los atentados cometidos contra la correspondencia de la Junta. Tardía preocupación, que no sería mala si produjese efecto.»

Dos meses llevamos quejándonos de que se secuestran despachos, se mutilan telegramas y se intervienen conferencias telefónicas.

Se mutiló el telegrama del Papa, y el Sr. Canalejas no tuvo una palabra de protesta para tan repugnante y escandaloso abuso de poder.

Ahora que se han abierto cartas de la Junta, que a poder de los destinatarios no han llegado las dirigidas por la Junta y que han sufrido retraso de ocho días las que a ésta se dirigen, viene el Sr. Canalejas a defender y proclamar la inviolabilidad de la correspondencia.

Más de veinte ilustres Prelados españoles no han recibido las cartas que les dirigió la Junta, y para que no rieran retraso hubo necesidad de certificar las segundas.

Ante ese escandaloso abuso se hizo público la protesta.»

## NOTICIAS

### LOCALES Y REGIONALES

#### En la Diputación provincial

Presidida por el señor Gobernador civil tuvo lugar ayer la primera sesión del actual período, asistiendo al acto los diputados Sres. Avellá, Compte, Monteverde, Guasch, Magriñá (D. J.), Anguera, Estivill, Casanovas, Virgili, Cavallé y Folch.

Declarado abierto por el señor Gobernador, en nombre del rey, el actual período, el Presidente Sr. Guasch hizo constar, con frases laudatorias para la primera autoridad civil de la provincia, el agradecimiento que le merecía por su acertada y enérgica gestión para que los pueblos ingresaran sus débitos por Contingencia provincial, rogando a la Corporación se asociara a este acto de verdadera justicia.

El señor Gobernador dijo que estaba dispuesto a no cejar en su empeño, hasta conseguir el encauzamiento de la desvalida administración provincial, esperando que, como hasta ahora, le prestarían su apoyo y buenos consejos, el Presidente y demás señores Diputados.

A petición del Sr. Monteverde se acordó por unanimidad que constaran en acta las manifestaciones de la Presidencia sobre este asunto.

Acto seguido se retiró el señor Gobernador y ocupó la presidencia el señor Guasch, siendo leída y aprobada el acta de la sesión anterior y la Memoria reglamentaria que la Comisión provincial presentó a la Diputación.

Declarados de resolución preferente, fueron aprobados los siguientes asuntos:

Los repartimientos de riqueza rústica y urbana hechos por la Administración de Hacienda para el año 1911 y el expediente sobre la construcción del puente sobre el río en Mora de Ebro.

Abierta discusión sobre una instancia de la Cámara de Comercio de esta ciudad pidiendo que la Diputación informe sobre la conveniencia de la aplicación de las nuevas tarifas de practaje acordadas para el puerto de esta capital, después de intervenir en ella varios señores Diputados, se acordó nombrar una comisión compuesta de los Sres. Guasch, Monteverde y Cavallé, invistiéndola de amplias facultades para que, sin esperar las nuevas sesiones dada la urgencia del asunto, informe lo que estime más conveniente a los intereses de la provincia.

El señor Presidente hizo constar con sentidas frases el dolor que le ha producido la muerte del expresidente de la Diputación D. Antonio de Magriñá, y a petición suya, se hizo constar en acta.

Se fijaron en tres las sesiones del actual período y anunciado por la Presidencia que para la próxima se avisará a domicilio, se levanta la sesión.

Por si los señores socios desean hacer alguna advertencia ó emitir alguna idea respecto a las fiestas del 16 de los corrientes, se nos interesa hagamos constar que la Junta de Gobierno de la comisión de la «Cruz Roja» se hallará reunida en sus oficinas de la calle de Apodaca todos los días de siete a ocho.

#### Ayuntamiento de Tarragona

##### Consumos año 1910

Resumen del adeudo de consumos correspondiente a las carnes en el fielado del Matadero, durante el mes de septiembre de 1910, comparado con igual mes del año 1909.

CARNES	1909		1910	
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Vacunas lanaras y				
Cabrias,	9.204'26		8.797'12	
De Cerda	2.665'17		3.005'24	
Total.	11.869'43		11.802'36	

Diferencia de más en 1909, 67'07  
Total recaudado en los tres trimestres. 103.280'45 105.593'60

Diferencia de más a favor de 1910. 2.313'15

En el mercado celebrado ayer rigieron los siguientes precios:  
Algarrobas, a 4'50 ptas. los 41'600 Ks.  
Trigo, a 14'50 ptas. los 71'600 litros.  
Cebada, a 7'75 id. los id.  
Avena, a 6 id. los id.  
Arbejones, a 15'50 id. los id.  
Maiz, a 10'50 id. los id.  
Habas, a 12 id. los id.  
Habones, a 11 id. los id.  
Yero, a 10'50 id. los id.  
Guijas, a 10'50 id. los id.

Acercándose las fiestas de la bendición de la bandera de la «Cruz Roja», se ruega a las señoras socias de la Junta de damas que deseen ostentar, en dichas solemnidades, el distintivo que, como tales socias, les corresponde, se inscriban lo antes posible en la Secretaría de D. Vicente Brell.

En el concurso celebrado en Madrid entre los oficiales del cuerpo general de la Armada, para el ingreso a Ingenieros Navales han obtenido plaza nuestros amigos el teniente de Navío D. Emigdio Iglesias y el alférez de Navío D. Mateo Abelló.

Sinceramente les felicitamos.

La fiesta solemne que debía celebrarse en la parroquia de San Francisco el martes próximo en honor de su titular, queda aplazada para el domingo siguiente, nueve del actual, por razón de las obras que se ejecutan en el frontispicio de la misma.

Ha fallecido en Vilaverd, después de penosa enfermedad y contortada con los Santos Sacramentos, doña Angela Lafont de Freixa, cuya muerte ha producido honda pena en todo el pueblo.

Los actos del entierro y funeral fueron una imponente manifestación de duelo.

Enviamos a su cristiana familia nuestro más sincero pésame.

En el domicilio de su respetable presidenta la distinguida señora doña Dolores Balcels, se reunirá, a las cinco de la tarde de mañana lunes, la Junta de damas de la «Cruz Roja» para tomar diferentes acuerdos.

El alcalde de Figueras tiene el propósito de convocar una reunión de alcaldes de todos los pueblos de la comarca del Ampurdán, para recabar la publicación de una ley en que se prohíba a los presidarios que después de cumplida la condena en el penal del castillo de San Fernando, una vez puestos en libertad, se instalen en Figueras ó en un radio de 150 kilómetros, a fin de evitar que se traslade a aquella ciudad toda la población que acostumbra a ser escuela de los presidios.

Hemos recibido el número 117 de la «Revista Social hispano-americana», publicación quincenal de la Acción Social Popular.

Contiene en primer término un artículo muy oportuno de Juan de Hinojosa titulado la «Lucha contra la pornografía», al cual siguen «La acción capitalista y los seguros obreros», por J. Guiera Villarreal, la V «Semana Social de España», por Joaquín de Barnola. «El sacerdote en los Sindicatos», por Modesto H. Villaseca, y «La Semana Social de Lovaina» por Alberto Luller. El Secretariado general de acción social trae, como de costumbre, utilísimas consultas y respuestas, y la Revista general de la quincena, que redacta José M. Gion, asuntos de palpante interés y amenable muy notable es el «Índice Bibliográfico» y el «Movimiento social español y extranjero» de José M. Boix y J. de Barnola. Finalmente, en el Archivo Social ha empezado a publicarse la trascendente Enciclopedia de Pío X sobre «Le Sillón».

Ayer salieron de Gerona para asistir a la grandiosa manifestación católica que se verificará en Pamplona, los comisionados de aquella diócesis don Pedro Puigbert, concejal; don José Puig, ingeniero de Arenys de Mar; don Joaquín de Solá de Morales, diputado provincial, de Olot; don Jaime Maruny, de La Bisbal, y reverendo Juan Barolés, presbítero de Bañolas, quienes son portadores de las adhesiones de la casi totalidad de los pueblos de aquel obispado.

Ornamentos de Iglesia. Léase el anuncio de la 4.ª plana.

Con el ceremonial de costumbre tuvo lugar ayer mañana en el Seminario la inauguración del curso de 1910-1911.

Cantóse por la capilla del establecimiento una misa solemne, en la que fué celebrante el Prefecto de Estudios doctor Sentís, asistido de los ministros doctores Palau y Llavera, y de Maestro del Ceremonias Rdo. P. Tarragó.

Entonóse al fin el *Veni creator*, y en seguida el canónico profesor de Derecho público Dr. Virgili dió lectura de una solidísima disertación combatiendo la doctrina regalista de Pose regio.

Prestaron los profesores el juramento de rúbrica, y a continuación el señor Arzobispo, que asistía al acto, dió por abierto el curso.

A las tres y media de ayer mañana hubo de lamentarse frente a Salou un accidente ferroviario que afortunadamente no tuvo las fatales consecuencias que hubiera podido tener.

Entraba en aquella estación el tren correo de Valencia, que pasa por esta ciudad a las cuatro y cuarto, no sabiendo si por efecto de la gran velocidad que llevaba ó por falta de freno con la antelación debida, salió el convoy de agujas chocando contra el tren ascendente de mercancías.

La sacudida fué violentísima, quedando tres vagones de éste último completamente destruidos y echadas a perder las mercancías que conducía, saliendo ligeramente herido el conductor.

Del otro tren fueron en buen número los que salieron con leves contusiones, llevándose todos ellos el susto consiguiente.

El lunes 3 de octubre a las ocho de la noche se reanudarán las clases gratuitas nocturnas dirigidas por los Hermanas Carmelitas Descalzas de la Tercera Orden en el local del Colegio calle de la Unión, 41.

Todos los días festivos durante el mes de octubre, en la Iglesia de las Hermanitas de los pobres, se celebrará a las cuatro de la tarde solemne función. Expuesto el Santísimo, se rezará el santo Rosario, seguirán los ejercicios propios del mes, terminando con la bendición y reserva.

Hoy, festividad de Ntra. Sra. del Rosario, acabada la función, saldrá la procesión del templo, recorriendo el jardín y siendo llevada la imagen de la Virgen.

A la llegada del Correo de Barcelona, tuvo ayer noche la desgracia un conductor de ferrocarriles de ser arrollado por el tren, resultando del accidente con las piernas magulladas.

Fué trasladado al Hospital, donde se le prestaron los auxilios que su grave estado requería.

Hoy en atención a la función que se celebra en la Catedral, empezarán a las siete y media en el «Patronato del Obrero», las sesiones cinematográficas con el extenso y hermoso programa de 1.000 metros que lo componen las siguientes películas:

Detrás de la Muralla.  
Puerto de Tolón.  
La Madrina improvisada.  
La pasión de Robinet por el baile.  
Una buena pareja.

En la primera, tercera y cuarta sesiones se ejecutará el cuarteto del tercer acto de la ópera «La Bohème».

Por Real orden del ministerio de la Guerra se reduce a dos meses el tiempo de duración que tienen asignadas las alpargatas de los individuos de tropa, sin aumentar por esto el fijado para los borcuéguis.

El puente de Mianes, en la carretera provincial de Amposta a Vinallop, está a punto de terminarse, ya que los senos están rellenos, faltando solo las barandillas, pasando el peonaje y en caso de necesidad podrían también hacerlo los carruajes.

La obra es magnífica y de gran solidez.

Se ha dispuesto que el transporte de la correspondencia pública y de los paquetes postales en los ferrocarriles secundarios, con garantía de interés, sea gratuito, cualquiera que sea el departamento ó tren en que se conduzca.

Durante el actual mes de octubre en los cuarteles de esta plaza se tocará oración a las 17'11, hora en que se pone el sol el día 15.

Buen principio han tenido este año los pescadores, puesto que ayer, día de la inauguración de la temporada del *bow*, no hubo pareja que cobrara menos de cuarenta arrobas de pescado.

Celebraremos que continúe la racha.

Hoy a las cuatro de la tarde quedará oficialmente abierta la escuela dominical, y el día 17 del corriente la nocturna de las Conferencias de Señoras de San Vicente de Paúl, puestas bajo la dirección de las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús en su local habilitado al efecto, calle de Calleros, 14.

Recomendamos encarecidamente a las señoras, faciliten en lo posible la asistencia a dichas escuelas a las jóvenes sirvientas y obreras de su dependencia.

Se advierte que hoy no habrá la función que los primeros domingos de cada mes se celebra en la Iglesia del Sagrado Corazón para que puedan asistir todos a los actos religiosos que han de tener lugar en la Catedral para impetrar del Señor, por intercesión de la Virgen del Rosario, que nos libre de los males que sufre la Iglesia de España y unirnos a la general protesta del pueblo católico español contra los planes de los enemigos de Jesucristo y de la Iglesia. Quedan invitados, pues, todos los congregantes del Sagrado Corazón de Jesús a las funciones religiosas que esta tarde se celebrarán en la Catedral. Que no falte nadie a dar testimonio de su fe y de su amor a la Santa Iglesia.

Proximas a inaugurarse las clases nocturnas gratuitas del Patronato del Obrero, desde mañana se abrirá la matrícula de la de dibujo en el local de dicha sociedad, calle de Armaña, núm. 4, de ocho a nueve de la noche.

Los que deseen inscribirse irán acompañados de sus padres ó de otra persona debidamente autorizada.

## DEL DIVINO ARTE

La Filarmónica, no cesa en su obra educativa é instructiva, musicalmente hablando, y a cada concierto, nos proporciona nuevas é interesantes obras en sus programas; del concierto último pasado, era por demás atractivo; la primera parte estaba encomendada a los Sres. Catalá, Ricomá, Mañé, Saperas y Roig los tres primeros hicieron gala de sus méritos en el «Trio de Haydn», puramente clásico, por lo que obtuvieron un caloroso aplauso, al finalizar el «Rondo alla Hongarese».

Seguidamente tuvimos ocasión de apreciar al novel violinista Sr. Saperas, acompañado al piano por el Sr. Roig; la «Romanza de Svendsen», «Mazurka de Wieniawski» y «Souvenir d'Haydn» fueron las piezas que ejecutó, sin duda alguna, en el estudio perseverante que ha tenido en la ciudad conadal, ha logrado dominar el violín como no pocos; buena prueba de ello, fué en la «Mazurka» que tuvo que repetir y el final del «Souvenir d'Haydn» que obtuvo una merecida ovación compartiéndola con su acompañante Sr. Roig.

Faltaba la segunda parte que estaba reservada a los Sres. Catalá, Vallvé, Sentís y Mañé y que nos daban a conocer el primer cuarteto de Mendelshson, preciosa obra llena de dificultades que supieron vencer dichos señores, ejecutando con una precisión digna de estima; en el segundo tiempo ó sea en la «Canzoneta» nos revelaron sus dotes de artistas por la interpretación que supieron darle, lo que les proporcionó un verdadero y sincero aplauso, de la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el local. Acto continuo se interpretó un fragmento de los Maestros Cantores y la abertura del «Freischütz» a media orquesta, dejando grato recuerdo de alguno de los conciertos pasados; en resumen una agradable velada como sabe darnos la Filarmónica.

FIDELIO.

## DE VESPELLA

El día 29 del próximo pasado, fiesta mayor de aquel pueblo, celebróse en el mismo una espléndida solemnidad religiosa con motivo de la bendición de dos campanas costeadas por los feligreses y de una hermosa espada de plata, regalo de la piadosa familia Dalmáu de la Nou.

Fueron los padrinos en la piadosa ceremonia los Sres. D. José Colomé y Moragull y D. Concepción Brunet de Forn. Asistieron al acto las autoridades, los padrinos, el Excmo. Sr. Marqués de Grigny, Senador del Reino, el Rdo. José Pont, Dr. Viñes, Ramón Guinovart, etc. y un inmenso gentío. Ocupó lo Cátedra sagrada el Rdo. Juan Gatell, y la parte musical corrió a cargo del Rdo. Leonardo Franch.

Después de la fiesta religiosa, el señor Padrino obsequió a los asistentes con un espléndido banquete que acabó con inspirados brindis pronunciados por los Sres. Rdo. D. Ramón Guinovart, Marqués de Grigny, Rdos. Sres. D. José Pont, D. José Viñes, Párroco de Altafulla, don Juan Queral, Párroco de Serral, el de Vilabella y el señor Padrino.

Por la noche celebróse una velada literario-musical.

Todos los actos resultaron solemnísimos y fueron una brillante demostración de que la fé cristiana se mantiene ferviente en aquel pueblo. Así se desprende de la hermosa y bien escrita información que nos envía un asistente a dicha fiesta, y que sentimos de todas veras no poder publicar por carencia absoluta de espacio. Juzguese de ello por las siguientes muestras:

«Figureuvs la Creu alsada damunt la volta de l'esglesia parroquial; lo majestuós chor dels sacerdots de tota la rodalia; l'espíral que feyan els incens puigjans cap dalt del cel; totes les dignísimes autoritats; els distingits padrins seguits de llurs famílies y luxós séquit de convidats; lo señor Rector vestit ab capa pluvial, rodejat del Diaca y Sotsdiaca ab prebudes dalmatíques; gentada inmensa al empassament del antich alcassar; fotógrafs trayent escayentes fotografíes; un noyet recitant l'hermosa poesia composta per aytal acte, per lo florejat Mossén Josep Pon, que comensa ab aquesta bella estrofa: Ja tenim campanes noves—dalt del nostre campaná,—tot el poble

de Vespella—ben content d'aixó n'está—que ab grans festes y may vistes—les acaba d'estreudá, etc. y aquesta mateixa gida per M. Lleonart de Valls, y'l resso de canones enjagades desde l'hermosa falaguera. Y perquè resultés més bonich l'ayre deix de sospirar, y la mar ens enyal des tranquils ressóns; de manera que ab tanta intensitat els cors dels concorrents, que s'escapaven dels ulls riuixats de llágrimes d'amor y entusiasme.

Després d'aytal funció ha seguit la vistosa profeso, en la que ha donat prova de sa religiositat, a més dels a dalt esmentats, l'Excm. Senador del regne en Ramón de Morenes, Marqués de Griny. La profeso resultá pintoresca al veurela anguilejar per la montanya marjapeu del Castell.»

## NACIONALES

Hemos recibido el apéndice al folleto publicado por la Junta Católica de Vizcaya dando cuenta de las numerosas manifestaciones que en España se celebran. Es un nuevo folleto que demuestra la inmensa actividad desplegada por los católicos españoles.

Venia bajo sobre certificado.

A consecuencia de una polémica suscitada con motivo de las manifestaciones católicas, ha presentado la dimisión de su cargo el director del colegio de Salamanca El Lábano.

Según el último Censo de población de Madrid, el número de hombres avarciados en la corte ascienden a 284.861 y el de mujeres, a 328.575, formando un total de 683.436 habitantes.

Los últimos datos oficiales conocidos, acerca de la producción de azúcar de remolacha, comprenden desde primero de julio al 31 de agosto del presente año. En dicho período han ingresado las fabricas 19.920.995 kilogramos de primera materia y han envasado 1.174.321 kilogramos de dulce; cifras que comparadas con las de análoga época de la anterior campaña, acusan una baja de 37 y cuatro millones de kilogramos, respectivamente, contra de la actual.

La Cámara de Comercio Española de Filipinas, en vista de la exigencia de las leyes norte-americanas que disponen estén estampados en inglés los envases de las conservas ó substancias alimenticias ó dragas que sean importadas en aquel archipiélago, recomienda que no se deje de decir el lugar de la fabricación y nombre del fabricante, para que no se pierda la costumbre de ver la fabricación española.

Por lo tanto se encarece a los fabricantes y casas exportadoras que las etiquetas expresen tanto en inglés como en español su contenido, nombre del fabricante y lugar de la producción, esto es, la mitad de la etiqueta en español y la otra mitad en inglés, para que de este modo no pueete el olvido ni se pierda la preferencia que en los mercados filipinos tienen los productos de nuestra industria.

## Quinta Semana Social de España en Barcelona

Siendo poco numerosa y por lo tanto insuficiente la primera Junta organizadora de la Semana Social en Barcelona, ha quedado ampliada en la siguiente forma:

Muy ilustre señor doctor D. Francisco de P. Mas, director.—Rdo. doctor D. Enrique Pla y Daniel, vice-director.—Muy ilustre señor marqués de Pascual, presidente.—Doctor don Juan de Dios Trias y Giró, vicepresidente.—D. Dionisio Cabot, tesorero.—D. José Parellada, secretario.—Vocales: Rdo. D. José Ildefonso Gatell, párroco de Santa Ana.—Rdo. P. Gabriel Palau, director de la Acción Social Popular.—D. Manuel Marqués.—D. Ramón Albó.—D. Santiago López.—D. Luis Argemí.—Doctor D. José María Barañera.—D. Narciso Pla y Daniel.—D. Emilio Carles Tolrá.—D. Luis de Dalmases.—D. Francisco Moragues y Barret.—D. Cayetano Pareja.—D. Manuel Reventós.—D. José María Pujó y Bilius.—Rdos. D. José Valdé, pbro.—Don Tomás de A. Boda.—D. Modesto Hernández Villaseca.—D. Francisco Ripoll.—D. Miquel Sastre.—D. Cosme Parnal.—D. José Ruiz Castellá.—D. Juan Quirana.—D. Joaquín de Barnola.

Para el mejor desempeño de su cometido esta Junta se ha dividido posteriormente en las siguientes comisiones:

Comisión ejecutiva: M. I. Sr. don Francisco de P. Mas, director; Rdo. D. Enrique Pla y Daniel, vice-director; M. I. Sr. Marqués de Pascual, presidente; D. Juan de D. Trias y Giró, vicepresidente; D. Dionisio Cabot, tesorero; D. José Parellada, secretario.

Comisión organizadora: Rdo. P. Gabriel Palau, S. J., presidente; don

José María Baranera, secretario.—Vocales: D. Ramón Albó, D. Luís Argemí, D. Francisco Moragues y Barret, Rdo. D. José Valdé, D. José María Pujó.

Comisión económica: Rdo. D. José O. Gatell, presidente; D. Cayetano Pareja, secretario.—Vocales: D. Manuel Marqués, D. Santiago López, D. Luis de Dalmases, D. Manuel Raventós, D. Emilio Carlos Tolrá, don Tomás de A. Boada.

Comisión de propaganda: D. Narciso Pla y Daniel, presidente; don Joaquín de Barnola, secretario.—Vocales: D. Modesto H. Villascusa, don Cosme Parpal, D. Francisco Ripoll, D. Miguel Sastre, D. José Ruiz Castellá, D. Juan Quintana.

Las oficinas de la Semana Social quedan establecidas en el Palacio Episcopal, en el cual celebrarán sus sesiones las comisiones ejecutivas, económica y de propaganda. La organizadora se reunirá habitualmente en la «Acción Social Popular».

**Dos palabras sobre el Centenario de Balmes**

(CONTINUACIÓN)

Las grandes demostraciones apologeticas de la doctrina ortodoxa contra sus disidentes han nacido donde debían nacer, es decir, en las escuelas católicas de Alemania e Inglaterra, únicas que conocen a fondo el enemigo á quien combaten y con quien parten el campo. Un libro como la *Simbólica*, de Moehler, hubiera sido imposible en España, y para nada hubiera servido. Los liberales del tiempo de Balmes no habían pasado de las *Ruinas de Palmira*, y cualquier cosa podían ser menos protestantes. El fracaso de la romántica propaganda del célebre misionero bíblico Jorge Borrow, que se vió reducido á buscar adeptos entre los presidiarios y los gitanos y acabó por traducir el Evangelio de San Lucas al *caló*, basta para evidenciarlo. Balmes, entendimiento positivo y práctico, conocía el estado de su pueblo, y no luchaba con enemigos imaginarios. Sólo como un mero fermento de incredulidad podía obrar el protestantismo sobre la masa española, y aun este riesgo parecía entonces muy lejano.

El adversario que verdaderamente combate Balmes en aquel libro, sin salir del campo de la Historia, es la escuela ecléctica, y su expresión más concreta el doctrinarismo político, que se había enraizado de las inteligencias más cultivadas en España. El partido moderado, del cual fué Balmes juez más ó menos benévolo, pero nunca cómplice, ni siquiera aliado, había convertido en oráculo suyo á un seco y honrado hugonote, gran historiador de las instituciones todavía más que de los hombres, y muy mediano filósofo de la Historia, porque su rígido y abstracto dogmatismo, aspirando á simplificar los fenómenos sociales, le hacía perder de vista muchos de los hilos con que se teje la rica urdimbre de la vida. El que por espíritu sectario ó por estrechez de criterio pretendió borrar de la Historia de la civilización europea el nombre de España, no parecía muy calificado para ser maestro de españoles, y sin embargo aconteció todo lo contrario. Ese primer curso de Historia de la Civilización, que hoy nos parece el más enérgico de los libros de Guizot, y el que menos manifiesta sus altas dotes de investigador crítico, fué en algún tiempo el Alcorán de nuestros publicistas y hombres de Estado.

Refutar algunos puntos capitales de estas lecciones, ya en lo que toca á la acción civilizadora de la Iglesia durante los siglos medios, ya al influjo atribuido á la Reforma en el desarrollo de la cultura moderna, fué el primer propósito de Balmes, y sin duda el germen de su obra. Pero el plan se fué agrandando en su mente y Guizot y el protestantismo vinieron á quedar en segundo término. Así, lo que había empezado con visos de polémica, adquirió solidez y consistencia de obra doctrinal, y se convirtió en uno de los más excelentes tratados de filosofía de la Historia que con criterio católico se han escrito, sin caer en el misticismo vago y nebuloso de Federico Schlegel y los románticos alemanes, ni en la apologetica ciega é inconsiderada de las instituciones de la Edad Media que puede notarse en muchos autores franceses de la llamada escuela neo-católica. Los capítulos que Balmes dedica á analizar la noción del individualismo y el sentimiento de la dignidad personal, que Guizot consideraba característico de los invasores germánicos; las páginas de noble elevación donde expone la obra santa de la Iglesia en dulcificar primero y abolir después la esclavitud, en dar estabilidad y firmeza á la propiedad, en organizar la familia y vindicar la indisolubilidad del matrimonio, en realzar la condición de la mujer, en templar los rigores de la miseria, en fundar el poder público sobre la base inmovilizable de la justicia divina, conservan el mismo valor que cuando se escribieron, salvo en la parte de erudición histórica, que no era el fuerte de Balmes, y en que no pudo adelantarse á su tiempo. Pero tampoco incurrió en error grave, y en *El Protestantismo*, más que en ninguna de sus obras, manifiesta una lectura extensa y bien digerida, que no se pierde en fútiles pormenores y sabe interpretar los hechos verdaderamente significativos en la His-

toria del linaje humano, mostrando no vulgar conocimiento de las fuentes. Contiene, además, esta obra insigne un caudal de materiales apologeticos, que pueden considerarse como estudios y disertaciones sueltas, aunque todas tengan natural cabida dentro del vasto programa que Balmes fué desenvolviendo con tan serena y majestuosa amplitud. Uno de los temas que con más extensión y acierto trata, hasta el punto de formar por sí solo una tercera parte de la obra, es la Filosofía católica de las Leyes, materia de singular importancia en los tiempos de confusión política en que Balmes escribía. No puede decirse que la admirable doctrina de Santo Tomás sobre el concepto de la ley, sobre el origen del poder civil y su transmisión á las sociedades, estuviese olvidada, puesto que entre otros la había expuesto y defendido con gran penetración y notable vigor dialéctico el dominico sevillano fray Francisco Alvarado. Pero ni los liberales ni los absolutistas habían querido entenderla, y con sus opuestas exageraciones fanáticamente profesadas habían llenado de nieblas los entendimientos y de saña los corazones. Balmes tuvo la gloria de restablecer la verdadera noción jurídica, que es uno de los mejores timbres de la Escuela, sobre todo en la forma magistral del siglo XVI, Francisco de Vitoria, Domingo de Soto y el eximio Suárez. Balmes, que en este punto se enlaza con la ciencia nacional más que en ningún otro, reivindica estos precedentes y los de otros varios políticos y moralistas españoles. Entre los modernos ninguno mostró tanto tino como él en acomodar la doctrina escolástica de *legibus y de justitia et jure* á las condiciones didácticas del tiempo presente, y en concordarla con las ideas de otros publicistas, no tan apartadas como pudiera creerse de aquella sabiduría tradicional.

Balmes, que en ciencias sociales tuvo intuiciones y presentimientos que rayan con el genio, no era un político meramente especulativo: era también un gran ciudadano, que intervino con su palabra y su consejo en los más arduos negocios de su tiempo, y ejerció cierta especie de suave dominio sobre muy nobles y cultivadas inteligencias.

**OFICIAL**

Extracto del Boletín Oficial del día 1. Gobierno civil.—Real orden del ministerio de la Gobernación mandando á los Alcaldes y Ayuntamientos que en los próximos presupuestos consignen las cantidades necesarias para atender á los trabajos del Censo de población.

—Circular recordando á los reclutas que desde 1.º del presente mes deben pasar la revista anual en cumplimiento del art. 236 y siguientes de la vigente ley de Reclutamiento y R. O. de 17 de octubre de 1903.

Universidad literaria de Barcelona.—Anuncia el concurso para la provisión de una plaza de Ayudante gratuito de la Sección de Letras del Instituto general y técnico de Gerona. Agencia ejecutiva de Falset.—Edicto de subasta de fincas por débitos de la contribución rústica.

Alcaldías.—La de Rojals, anuncia las especies objeto del impuesto del arbitrio extraordinario que ha establecido; la de Figueras, id. id. id., y tener expuesto al público el proyecto de presupuesto para 1911; la de Pradip, tener expuestas las cuentas municipales de 1907 y 1908; y la de Ascó, la matrícula de industrial y de comercio para 1911.

Providencias judiciales.

**Banco de Valls**  
Sección de cuentas corrientes de la clase obrera

Han ingresado en esta fecha:

Por 43 imposiciones siendo 5 nuevas	7.439'62
Se han devuelto á petición de 50 interesados	18.090'95

Tarragona, 1.º de octubre de 1910.—Banco de Valls, por poder, Antonio Sanchez.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.  
FALLECIDOS.—Ninguno.  
MATRIMONIOS.—Juan Gibert Padró con Carmen Vidal Padró.—Enrique Rodríguez Romero con Candela Brillo Plata.

**COMERCIALES**

Movimiento del puerto.

Embarcaciones llegadas ayer

De Bilbao y esc. v. «Cabo San Vicente» de 1.107 ts., c. Astorgua, con efectos; consignado á D. M. Peres.  
De Barcelona v. «Cabañal» de 663 toneladas, c. Llorca, con tránsito; consignado á D. R. Musolas.

Despachadas

Para Marsella y esc. v. «Cabo San Vicente» con cargo general.  
Para Huelva y esc. v. «Cabañal» con cargo general.  
Para San Carlos I. «Alfreda» con cargo general.

**CIERRES DE BOLSA**

6 por 100 interior contado	83 75
4 por 100 ídem fin de mes	84 45
4 por 100 ídem fin próximo	84 45
5 por 100 amortizable	100 76
Carpes amortizables 4 por 100	444'
Banco de España	845'
Tabacalera	7 05
Jam. los de París	27 04
Ídem de Londres	27 04

**Cambios de Barcelona del día 1**

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha	26 5 diner
Ídem 2 días vista	27 06
París á 3 días vista	7 20
Ídem cheque	7 20

**EFEITOS PUBLICOS**

6 por 100 interior contado	83 75	Papeo
4 por 100 ídem fin de mes	84 45	84 45
4 por 100 ídem fin próximo	84 45	84 45
5 por 100 amortizable	100 76	

**OBLIGACIONES CONTADO**

Villalba á Sogovia 4 por 100	96'	96 25
Almansa V. T. 4 por 100	96'	96 25
Huesca Camfranch	96'	96 25
Minas S. Juan Abadesas	96'	96 25
T. E. y F. 4 por 100	96'	96 25
M. Z. y A. 4 por 100 serie A.	96'	96 25
M. E. R. 2. 4 por 100	96'	96 25
Almansa adha.	96'	96 25
Orensas	96'	96 25

**ACCIONES FIN MES**

Banco Préstamos y Descuentos	100'	100 00
Sociedad Cat. General Crédito. Pta.	100'	100 00
Sarril. Medina, Z. y Orensas á Vigo	100'	100 00
Norte de España	100'	100 00
Alicante	100'	100 00

**TELEGRAMAS**

Madrid, 1.º

**Lo que dice la prensa.—El Mokri.**

Refiriéndose al Consejo de ayer dice *ABC*: «Aprobaron las ministros su discurso el Sr. Canalejas en su discurso? Los interesados, ó algunos de ellos dijeron que sí.»

*El Imparcial* comenta los comentarios de algunos periódicos franceses, y dice: «La visita del Mokri á Madrid, ha dado lugar á protestas de la prensa española y no debe tomarse en la forma como se juzga, la actitud del gobierno francés. Según nuestros informes, agrega, no hay nada en la actitud del gobierno de Francia que autorice dicha hipótesis, pues Francia cumple fielmente los compromisos con nosotros, así como el gobierno español lo hace también con ella.»

—Ayer llegó á Madrid para acompañar al Mokri en el acto de la presentación de cartas credenciales, el introductor de embajadores conde de pié de Concha.

—Entre muchos ministeriales cunde el desaliento por los proyectos del gobierno, asegurando ayer un exministro liberal que en el Senado no pasarán.

En los centros bursátiles también se nota alguna expectación.

**Senante y la Junta católica.—El Sr. Maura**

Bilbao.—El Sr. Senante se ha ofrecido á la Junta católica para interpe- lar al gobierno acerca de la manifestación suspen- sión.

Los vocales de la Junta visitaron al juez militar para pedirle permiso para ausentarse. El juez les dijo que precisaba el permiso del capitán general.

Se han recibido adhesiones de más prelados.

Es muy comentada la dimisión del director de *El Lábaro*, de Salamanca.

A última hora se han sabido las declaraciones del gobierno favorables á que se celebre la manifestación católica.

Han causado gran extrañeza y son tenidas como una prueba de que la prohibición era injusta.

Se prevé que no se aceptará el permiso, puesto que no hay tiempo para organizarla.

En las minas hay malestar por buscar los obreros subterfugos para cobrar dos veces la indemnización de diez pesetas.

En el bando publicado por el Gobernador levantando el estado de sitio, dice que espera que cooperarán todos á que reine el orden en la provincia.

Alicante.—Parece que el Sr. Maura se embarcará en Torrevieja, donde le recibirá el Sr. La Cierva.

**Consejo de ministros**

Al retirarse de Palacio el Maza se reunió el Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey. La reunión duró hasta las doce y media,

**HOTEL MARINA**  
**CAFE RESTAURANT**

Propiedad de D. José Las Heras y Compañía

Situado en el centro de la población y montado con todos los adelantos para comodidad de los señores viajeros.

COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA = CUARTO DE BAÑO

SALON DE LECTURA = ELECTRICIDAD

COCHES Á TODOS LOS VAPORES

CALLES GENERAL CHACEL Y MALAGA.—MELILLA

Observatorio Meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 1

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Min. 18 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41º, 7' 11", N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BAROMETRO á 0 nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS		VIENTOS
		Normal	GRADOS CENTIGRADOS	
9 mañana	765.15 Milimts.	23'	MÁXIMA Sol	Dirección
á tarde	766.15 Milimts.	23 75	MÍNIMA Sombra	Vel en 24 hs.
			Reflect.	175' kilmt.
			Somb.	
			Oscilac.	
			0.75	

  

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES Cantidad	PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLUVIA on 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
mañana	Despejado	0.2	91	4.25		
tarde	Nubos	0.5				

hora anunciada para la recepción oficial del Mokri.

**A Madrid y provincias**

Hoy marchan á Madrid, con objeto de tomar parte en el mitin de Jai-Alai los Sres. Urquijo, Manzano y Esteban Bilbao.

Para San Sebastián, Barcelona y otros puntos marchan también conocidos católicos.

**ULTIMA HORA**

(Conferencia telegráfica)

10'40 n.

**Todos son unos**

Ha sido comentadísima la larga conferencia que han tenido esta tarde los Sres. Canalejas y Moret.

Se dice que trataron de las graves cuestiones nacionales planteadas actualmente, reiterando éste su adhesión á la política del Gobierno, al que prestará su concurso coadyuvando á la obra democrática que proyecta desarrollar.

**Paseo y caza**

Esta tarde ha salido D. Alfonso de paseo por la carretera de Aranjuez.

Mañana aprovechará el día cazando en los cotos de las inmediaciones de la Casa de Campo.

**Viaje suspendido**

Dicen de Bilbao que á causa de la multitud de cartas y telegramas que se reciben, el Sr. Urquijo ve obligado á permanecer allí por lo que ha desistido de asistir á la manifestación que se celebrará en la Corte.

Si se lo permiten las autoridades militares, puesto que se halla sometido al proceso instruido por dicho fuero, asistirá al referido acto de protesta el Sr. Esteban Bilbao.

**Valiosas adhesiones**

Entre las últimas y numerosas adhesiones recibidas por la Junta Católica de Vizcaya, figuran las de los señores obispos de Menorca y Santander alentándola en términos cariñosísimos.

**Discursos**

Los Sres. Urquijo y Esteban Bilbao ante la imposibilidad de asistir personalmente á Madrid, envían las cuartillas de sus discursos para ser leídas en el mitin que tendrá lugar en el frontón «Jai Alai»

**De Melilla**

Telegrafian que á bordo del vapor correo ha llegado á aquella plaza el general A. dave.

Las tropas formaron en el muelle que estaba atestado de público que esperaba al nuevo general en jefe.

Dirigióse áeguidamente á la capitania general, donde recibió las comisiones civiles, militares é indigenas que acudieron á cumplimentarle.

Ha manifestado que seguirá la política de su antecesor el general Marina.

**PRENSA ASOCIADA**

**CONFERENCIAS**

para señoritas que deseen seguir la carrera de Maestra, dadas por una ex- Profesora de Escuela Normal:

Clases preparatorias para el ingreso. Idem para cursar los grados elementales y superior.

Ejercicios prácticos para revalida de ambos grados.

REPASO y lecciones de una ó varias asignaturas de aplicación doméstica.

Información: Plaza Robellat, 19, 1.º, Tarragona.

**CASA GISPERT**

**Gran Zapatería EL GLOBO**

Calle Mayor, 12, Tarragona

Esta antigua casa, montada á la altura de las más perfeccionadas en su clase, ofrece al público gran rebaja de precios en toda clase de calzado.

Calzado para caballero y señora de la más alta novedad.

Especialidad en calzado cosido para niños y en medidas.

No comprar sin antes visitar la casa GISPERT.

Mayor, 12, Tarragona

**Casa Estadella**

**MODAS**

**SOMBREROS DE 15 PESETAS**

CALLE DURÁN Y BAS, 1, 2.º, 2.º

BARCELONA

**BANCO DE VALLS.—TARRAGONA**

Compra y venta de contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósito de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras. Giros para todos los países. Cartas de crédito.—Créditos y préstamos con garantía de valores.

**GANGA.**

SE VENDE máquina de vapor sistema «Alexander», 30 caballos nominales, pistón de recambio, caldera de vapor del mismo sistema de 30 caballos.

Dos ruedas engranaje para la transmisión de la fuerza, 97 metros embarrados de 63 milímetros de diámetro, 34 sillas y 4 contramarchas de 4 metros de largo por 53 milímetros de grueso.

Otras 4 ruedas de engranaje.

Razón: Ramón Jové, San Antonio, 80, Valls.

**60.000 duros,**

se prestarán en partidas desde 1.000 pesetas, mediante hipoteca saneada y módico interés.

Dirigirse á Pedro Morlanes, Rambla de San Juan, 68, 4.º-1.º.

**EN VENTA**

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Informes, Portalet, 10, 1.º

**PUPILOS**

Admitirá dos ó tres una familia de pocos individuos y digna de TODA RECOMENDACIÓN.—Dirigirse á esta Redacción.

**Academia Duarte**

El próximo octubre comenzarán en esta Academia las conferencias de todas las asignaturas de las Carreras de DERECHO, FILOSOFÍA Y LETRAS, NOTARIADO, PROCURADORES Y CUERPO DE ARCHIVEROS.

Unión, 29 3.º.—TARRAGONA

**CARNE DE TERNERA**

Se vende á 60 céntimos con hueso, y á peseta sin hueso, los 400 gramos, en las carnicerías del Cos del Bou números 19 y 24.

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9

